EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXX

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

Martes 21 de Mayo de 1912

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.755

DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE

Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León, y de la municipal de Madrid, por oposición, ex-alumno de las Clínicas de París.

Especialista en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.

LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA

CONSULTA DE DOS A CUATRO

Don Sancho 11, 1.º

LA INYECCIÓN

YER

cura en *36* horas la *Blenorragia* (purgación) y toda clase de flujos antiguos y recientes.

Resultado infalible del *99* por *100* de los casos.

Precio cuatro pts.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de Escudero y C.ª

Depositarios en España, Pérez Martín y C.ª Madrid.

La lámpara de filamento de metal que ha vencido á todas las demás ha sido la lámpara

EGMAR

De venta en Palencia LA ELECTRICA PALENTINA, Mayor principal, 53.

FERNANDO GALINDO

Practicante de Farmacia

Se necesita uno para la de D. Teótimo Alvarez, en esta ciudad.

VINO

Siempre bueno y siempre igual, á 25 céntimos litro.

Gregorio Domínguez, Soldados, número 4

Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición

Especialista en *Partos*, enfermedades de la *Matriz* y *Vías urinarias.*

CONSULTA: DE 12 Á 2 Y DE 4 Á 6

Calle de Barrionuevo, núm. 3

VINO

Superior tinto y clarete, se vende en la bodega de D. Manuel Diezquijada, calle de San Bernardo, á 25 céntimos litro.

CUENTO DE LOS MARTES

Manos blancas

La niña iba por la calle sin meterse con nadie, llevando de la mano à su hermana menor, una chicuela encanijada, que iba soplando con toda su escasa fuerza en una corneta de hoja de lata, comprada en la feria.

Mimaba la mayor á la pequeña con esa íntima satisfacción del que ha conseguido un gusto á su hermano. Bien se adivina en su cara que había sido ella misma quien había comprado à la chiquitina la corneta.

Se sabía, además, que tenía sus ahorros. Solamente de su padre recibía cada domingo una perra grande, y una tía muy limpia que tenía le daba cinco céntimos siempre que la sobrina iba á verla. Añádase á esto que nunca fué de esas casquivanas de mucho lazo en la coleta, y si á mano viene, las alpargatas rotas.

Conque así iban entreteniendo el camino las dos chiquillas: la pequeña sopla que sopla, y la mayor animándola á ella con sus mimos.

—A ver como toca la niña... ¡Ay que bien!

En esto se cruzó con ellas un chiquillón, vestido con una blusa obscura muy larga, como aprendiz de ebanista ó cosa así, el cual podría tener un año más que la niña grande. No pasarían de doce los de ella.

El chiquillón, que también debía de traer ganas de música, pues venía ensayando una marcha con los dedos en las vidrieras de las tiendas, debió sentir un raro impulso de tocar la corneta y como lo pensó lo hizo, arrebatándola bruscamente de las débiles manos de la criatura encanijada.

Indudablemente no tenía el aprendiz el propósito de quedarse con el juguete, puesto que no huyó con él, sino que se quedó dos ó tres pasos más allá, haciéndolo sonar y gozándose en el desconsuelo de la pobre chiquilla. Pero ello fué que la mayor, repuesta bien pronto de la sorpresa que le causó el despojo, soltó à su hermana, y avanzando hacia el de la blusa larga, le dijo amenazante y fiera:

—Ya estás soltando esa corneta.

—Tampoco.

—¿Tampoco? Pues yo te la haré soltar.

Y no sólo se la quitó, torciéndole las manos hasta que la dejaron caer, sino que le arrimó dos sopapos muy bien puestos, y hasta tres zarandeos, que al ondular de la blusa hacía más cómicos y risibles.

Para entonces nos habíamos ido reuniendo en el teatro de la guerra varias gentes, que, como puede suponerse, tomamos el partido de la muchacha.

El chiquillo miró á todas partes, estimó en su justo valor lo ridículo del lance, y cuando la niña, ya recobrada la corneta, volvía á buscar á su hermana, la atajó á medio camino, y acercándosela mucho, y avanzando al lado izquierdo, mientras retiraba el brazo opuesto, quedó en actitud de pegarla.

—Pega, hombre, pega—exclamó ella.

—¡Si no fuera porque no está bien pegar á una mujer...!

—Pega, hombre, pega—volvió á decir la niña.

Pero él creyendo haber encontrado una fórmula eficaz para disimular su miedo, se alejó zarandeando la blusa, y sin conseguir su objeto, pues todos nos echamos á reir. Y unas chicuelas le gritaban:

—¡Cobarde! ¡Blusón...! ¡Si pareces el perrero de la catedral!

A todo esto un perro que pasaba excitado de la algazara, comienza á ladrarle; él, aturdido, furioso, intenta darle un puntapié, se pisa la blusa y cae de rodillas. Con lo cual creció la compasión en algunos de los espectadores, los cuales nos alejamos de allí para ahorrar á la víctima nuevas vergüenzas.

* * *

¿Miedo, eh? No la tiene miedo. Ya los he visto juntos: son novios.

Anoche, al volver á casa, los encontré en la esquina hablando. El accionaba como quien se disculpa y le importa mucho que le crean. Ella escribía en la acera con la punta del paraguas, balanceando á la vez el cuerpo perezosamente, como hacen todas cuando escuchan algo que les está gustando mucho y quieren aparentar que no lo creen.

Son novios, y ya tengo por seguro que se casarán, pues ambos son muy formales.

—He aquí—me decía yo entrando en casa—lo que es un sopapo à tiempo. Hace bien el muchacho en quererla. Habrá pensado que, como defendió á su hermanillo, así sabrá defender mañana á sus hijos, y que, quien á él le castigó, castigará á cualquier insolente si por acaso se la atreviera.

Manos blancas no ofenden, pero bueno es que sepan dar donde duele.

ENRIQUE MENENDEZ PELAYO

LAS CORTES

Senado

Sesióndel día 20 de Mayo de 1912

El Sr. Montero Ríos abre la sesión á las cuatro menos veinte.

En escaños y tribunas más animación que de costumbre.

En el banco azul los señores Canalejas, Navarro Reverter y Arias de Miranda.

Se aprueba el acta.

El señor Montero Ríos pronuncia un sentido discurso necrológico en honor de nuestra primera gloria nacional Menendez y Pelayo, y propone se levante la sesión en señal de duelo.

El Sr. Canalejas, en un elocuentísimo discurso, hace la biografía del ilustre y glorioso Menendez y Pelayo.

Y en señal de duelo se levanta la sesión á las cinco menos cuarto.

Congreso

Sesión del día 20 de Mayo de 1912

El conde de Romanones abre la sesión á las cuatro menos veinte.

Bastante concurrencia en los escaños y tribunas.

Se aprueba el acta.

Menendez y Pelayo.

El Sr. Redonet manifiesta que el jefe del partido conservador le ha honrado con el encargo de pedir que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte de Menendez y Pelayo.

Se adhieren los señores García Lomas, Bertran y Musitu y Azcárate.

El ministro de la Gobernación, en nombre del Gobierno se adhiere y pronuncia sentidas palabras en memoria del insigne difunto.

Se acuerda por unanimidad que conste en acta el sentimiento.

Proposición incidental.

El conde de Romanones va á leer una proposición incidental.

El Sr. Soriano pide la palabra y pregunta cual es la causa de la ausencia de señor Canalejas.

El ministro de la Gobernación contesta que ha sido llamado del Senado; pero que vendrá al Congreso en hora oportuna.

El Sr. Soriano pide que se le reserve la palabra para entonces.

Se lee una proposición incidental de los diputados por Las Palmas, pidiendo que se discuta en seguida la cuestión de Canarias.

La apoya el Sr. Matos.

El Sr. Morote interviene y alude á los representantes de todos los partidos.

Los Sres. Sánchez Guerra, Azcárate y Feliú dicen que no se oponen à la discusión.

El Sr. Domínguez Alfonso interrumpe, haciendo constar que los representantes de Tenerife no se han opuesto nunca á la discusión.

El Sr. Matos rectifica.

El presidente de la Cámara manifiesta que se podrá habilitar unas horas de la mañana para discutir este asunto.

El Sr. Morote se opone y dice que à esas sesiones de la mañana no vendrían más que los diputados por Canarias.

El señor Matos retira la proposición.

El señor Igual vuelve á ocuparse de la cuestión de los ingenieros industriales.

El ministro de Fomento contesta que estudia el informe que le ha remitido el presidente de los ingenieros civiles.

El Sr. Bertran y Musitu defiende á los ingenieros industriales.

El Sr. Pedregal denuncia que entre los excluidos del Censo electoral de Bilbao figuran personas que ejercen cargos, siendo, por tanto, inverosímil que se haya podido darlas por desconocidos ó como no avencindadas en la villa.

El ministro de la Gobernación promete enterarse.

El Sr. Salvatella se queja de que se les haya impedido la entrada en el penal de Figueras á él y al Sr. Iglesias (D. Pablo).

El Sr. Iglesias solicita del ministro de la Guerra que traiga á la Cámara algunos documentos relacionados con varios procesos militares por delito de imprenta.

Habla también de la huelga de obreros mineros en La Unión.

Dirige algunas censuras al gobernador y pide que se le haga alguna observación para que no se estorbe el cumplimiento de la ley de minas.

Termina haciendo algunos ruegos al ministro de Fomento, contestándole el señor Villanueva que tendrá en cuenta sus observaciones.

Explica el ministro su propósito enérgico de que se cumplan las leyes relativas al trabajo de obreros.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el dictamen referente á la proposición de ley concediendo un plazo de 30 días para solicitar el ingreso en los escalafones de funcionarios de Instrucción pública á los que se consideren con derecho.

Aprnébase también otro dictámen autorizando la formación de juicio contradictorio para conceder la cruz de San Fernando al capitán don Fernando Sojo.

Después de la aprobación definitiva de dos dictámenes, suspende el presidente la sesión pública y añade:

El Congreso pasa à reunirse en secciones.

Los celadores desalojarán las tribunas.

Y á las seis y veinticinco queda constituído el Congreso en sesión secreta para ocuparse de los dictámenes de suplicatorio que por su índole no pueden discutirse en público.

Las heladas tardías

Este fenómeno meteorológico produce muy graves daños en la vid y en los árboles frutales, sobre todo en los años en que como el actual, efecto del ambiente suave de las últimas semanas del invierno y primeras de primavera, se halla adelantada bastante la vegetación y, por lo tanto, las heladas que puedan sobrevenir en lo sucesivo pueden producir la destrucción de los tejidos tiernos de los brotes por efecto de la congelación de la savia.

Evitar tales daños es de un interés grandísimo en la arboricultura frutal y en la viticultura; especialmente esta última está muy comprometida frecuentemente en algunas comarcas donde las heladas puede decirse que es la principal causa de la reducción de las cosechas.

El medio más sencillo de evitar en parte estos perjuicios, consiste en retrasar la vegetación de las plantas que se desee proteger el tiempo suficiente para que pase el periodo en que más son de temer y más seguras son las heladas. Generalmente basta con retrasar el brote de las yemas 15 ó 20 días y esto se consigue deteniendo la vegetación con pulverizaciones de una solución de sulfato ferroso al 40 por 100.

La única precaución que es necesario tomar para evitar un fracaso es que las pulverizaciones no se practique cuando las yemas estén próximas á abrirse ya muy hinchadas y que, por lo tanto, tienen sus escamas algo abiertas y pueda penetrar el líquido destruyendo el brote. No estando la vid en estas condiciones no hay peligro alguno en practicar la operación que, por lo demás es, como se ve, sencilla.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 21

Consejo

Cerca de dos horas duró el que anoche celebraron los ministros en Gobernación.

El Sr. Barroso nos dijo que se había hablado del debate sobre los suplicatorios, cambiando impresiones acerca de la sesión secreta.

Los ministros aprobaron lo hecho por los Sres. Canalejas y Conde de Romanones, para que prevaleciera el criterio reglamentario de que las discusiones de los suplicatorios sean secretas.

El Sr. Navarro Reverter dió cuenta á sus compañeros de que la Comisión de presupuestos había aprobado el de ingresos.

El Sr. Villanueva enteró á sus compañeros de las gestiones que realiza con los ingenieros que piensan construir el ferrocarril de Valencia á la frontera francesa.

Por último el general Luque dió cuenta del proyecto que confecciona reformando el reglamento de recompensas.

Sesión secreta

En la sesión secreta que ayer tarde celebró el Congreso se planteó la cuestión si debían discutirse los suplicatorios en sesión secreta, iniciando el debate el señor Salillas, interviniendo los señores García Vaso, Moret, López Ballesteros, Burell y Santa Cruz.

Este y el Sr. Soriano abandonaron airadamente el salón de sesiones, pronunciando frases duras que luego repitieron en los pasillos.

En éstos reinaba gran agitación.

Fué puesto á discusión el dictamen relativo a un suplicatorio contra el Sr. Azzati, consumiendo el primer turno en contra de la concesión el Sr. Barral, que terminó su discurso por haberse levantado la sesión para continuarla hoy.

La impresión dominante entre los republicanos era la de que el suplicatorio sería concedido.

Las negociaciones

Según se dice, la semana entrante será de gran interés para el desarrollo de las negociaciones franco-españolas.

Inglaterra no ha contestado aún á la nota de España. Créese que una vez concretada mas explícitamente la fórmula cuyo alcance no parecia definido, el desenlacc de los debates franco-españoles no se hará esperar.

Parece ser que la cuestión relativa á la delimitación en el valle Uarga, no entrará en el convenio general.

Los depósitos francos

Ayer tarde se reunió en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de ley de depósitos francos, acordando entregar á los señores Cantos y Argente una ponencia acerca de los informes recibidos.

Don Marcelino Menéndez y Pelayo

La patria española hállase de luto. El insigne maestro Menéndez Pelayo, ha muerto. Las prensas de todos los colores y matices, rindiendo justo homenaje á la memoria del ilustre finado, publican sentidos y extensos trabajos necrológicos, haciendo resaltar las dotes de virtudes y méritos, que atesoraban al eminente polígrafo.

La crítica desapasionada que va siempre acompañada de la severidad, no ha podido por menos en estos primeros instantes de dolor, ante tan irreparable pérdida, que proclamar á la faz del mundo civilizado, los talentos y sabidurías del gran Menéndez Pelayo, que escribió de modo insuperable y enteramente inaudito sobre Literatura, Filosofía, Teologís, Historia y Arte. Compuso poesías maravillosas y puede decirse sin hipérbole, que era un genio omnisciente.

Por eso puede decirse sin temor á exajeraciones que su labor literaria era la más viva y genuina representación de la civilización hispano americana.

Era su capacidad tan estupenda que nunca mostraba los límites en ninguna materia, y de tal modo las conocían todos que no parecía sino que la historia de la civilización se había hecho contemporánea para él en fácil y accesible panorama.

Admirando al insigne polígrafo en sus escritos, en sus incomparables lecciones y hasta sus conversaciones particulares (que tanto enseñaban) quedábamos anonadados—dice el articulista—ante la fuerza irrebatible de sus razonamientos; y de tal manera dominaba las cuestiones más abstrusas y complejas, que al llegar al conocimiento de las cosas, más parecía de angeles que de hombres.

Fuera su saber racional como el de los demás mortales, ó tuviera algo de sabiduría infusa, es lo cierto que la cantidad y el modo de conocer de Menéndez Pelayo, traspasaban la línea de los genios más próceres de la humanidad y tenía mucho de prodigioso y extranatural. No hay en la literatura castellana un estilo más sólido ni más vigorosamente expresivo que el de Menéndez y Pelayo. Su muerte no es sólo la pérdida del más ilustre de los españoles ni es sólo motivo de luto para la raza hispánica de aquende y allende los mares: es una pérdida inmensa para la civilización completa de toda la humanidad.

La iglesia llorará la pérdida de uno de sus hijos predilectos y la Patria la muerte de un hombre esclarecido que en las cumbres del genio brilla con los esplendores de Aristóteles, Tomás de Aquino y San Isidoro.

***

Notas biográficas

Menéndez y Pelayo nació en Santander el año 1856; contaba, por tanto solamente cincuenta y seis años en el momento de su muerte.

Cursó en el Instituto de aquella capital la segunda enseñanza, y su talento extraordinario, auxiliado por su memoria prodigiosa, fueron desde sus primeros pasos universitarios el asombro de sus profesores y alumnos, obteniendo por unanimidad el título de bachiller en Artes con premio extraordinario.

Estudió en la Universidad de Barcelona la carrera de Filosofía y Letras, obteniendo también por oposición el título de Licenciado.

Era entonces casi un niño. Se trasladó á Madrid para cursar el Doctorado en el que obtuvo la misma recompensa.

La Diputación y el Ayuntamiento de Santander le pensionaron en 1875 para que durante dos años se dedicase exclusivamente á las investigaciones bibliográficas, y al terminar el plazo de esta pensión, el ministerio de Fomento le concedió otra más abundante con el mismo fin, en cumplimiento de la cual visitó los principales archivos de España y el extranjero, principalmente Francia, Portugal, Bélgica é Italia.

Cuando sólo contaba diez y nueve años concurrió á un concurso de *La Ilustración Española y Americana*, obteniendo los tres premios ofrecidos á los tres mejores artículos.

Conocía á la perfección el francés, el inglés y el alemán, y su traducción de Shakespeare es realmente insuperable.

En marzo de 1878 quedó vacante la cátedra de Historia crítica de la Literatura española, por muerte de Amador de los Rios. Menendez y Pelayo contaba entonces solamente veintiun años, y para que pudiera tomar parte en estas oposiciones se dictó una ley especial reduciendo á esta edad la necesaria.

Tomaron parte con él en aquella contienda memorable D. José Canalejas y D. Antonio Sánchez Moguel. El mérito de sus contrincantes era grande é indiscutible; pero los ejercicios de Menendez y Pelayo fueron tan admirablemente profundos y tan asombrosamente eruditos, que el tribunal hubo de concederle por unanimidad la cátedra.

A la muerte de don Juan Eugenio Hartzenbusch fué elegido académico de la Lengua Española, tomando posesión del cargo en 6 de Marzo de 1881.

Fiesta solemne y de imperecedero recuerdo fué la de la admisión en la docta Casa de hombre tan eminente.

Menéndez y Pelayo se presentó en el salón entre los señores marqués de San Gregorio y don Aureliano Fernández Guerra.

La figura juvenil y nerviosa del nuevo académico, en cuyo rostro apenas sombreaba el bozo, ofrecía un contraste curioso con aquéllos venerables señores encanecidos y caducos en su mayoría.

Era la primera vez que un hombre de veintidos años ocupaba un sillón de la aquélla vetusta casa.

El tema elegido por el joven académico fué «La poesía mística». Asunto en el que puso toda la unción de sus sentimientos católicos y profundidad de su cultura.

En Mayo del mismo año 1881 se celebró en Madrid el centenario de Calderón de la Barca; pero Menéndez Pelayo se negó á tomar parte en estos trabajos.

Dos años después, en 13 de Mayo de 1883, tomó posesión del cargo de miembro numerario de la Academia de la Historia.

El asunto elegido para su discurso fué «La historia como arte bello» y su trabajo una joya pulida de rico valor.

Posteriormente fué elegido también por las Academias de Ciencias Morales y Bellas Artes.

Era, además, vicepresidente de la Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos; jefe superior del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos; inspector de Publicaciones de la Real Academia Española; director de la Real Academia de la Historia; presidente de la Diputación permanente en Madrid de la Real Academia sevillana de Buenas Letras, y director de la Junta de Bibliotecas Populares.

Poseía, entre otras condecoraciones, la gran cruz de Alfonso XII, que le fué concedida en 6 de Junio de 1902.

Menéndez y Pelayo era de ideas religiosas muy acendradas.

Fué templado en sus conceptos y respetó siempre la opinión ajena, pero no ocultó jamás la propia.

Se cuenta de él que defendió la expulsión de los judíos en casa de un opulento banquero israelita y que ensalzó la Inquisición en un Círculo liberal.

Murió querido y admirado de todos. Su pérdida es de duelo para España y para el mundo.

Momento difícil

Cuanto más sosegada aparece la superficie del mar político, más violenta es la agitación en el fondo.

Este que parece un destello de pedante filosofía, cursi y barata, corresponde á un prosáico síntoma de la realidad indiscutible.

Canalejas tiene la confianza de la mayoría, sancionada en la última votación; Canalejas disfruta de la confianza del rey, y, sin embargo, Canalejas no sabe cuantos días podrá sostenerse en el poder.

¿Qué le apremia? ¿Qué le abruma? ¿Qué dificultad ha puesto en su semblante un sello de tristeza y de malestar?

La eterna cuestión; la que en estas columnas ha sido apuntada un día y otro, quizá con pesadez monótona, desde el día en que acabó de regir un presupuesto legal y empezamos á vivir en las semi-ilegalidades de las prórrogas. El partido liberal *no puede*, por más esfuerzos que realice, dar solución al grave, hondo, abrumador problema económico y á otro problema que de él se deriva: el problema de moralidad pública.

Hemos de ser sinceros y francos, demos decir á las gentes la verdad. El señor Canalejas, que es un hombre de indiscutible talento, pero de flojos resortes de voluntad, se encontró con un grave conflicto: el conflicto de que la gente revolucionaria vivía en total alejamiento de las esferas del poder, sin relación alguna ni coparticipaciones de los gobernantes.

En España no existen más que dos sistemas de reducir á los revolucionarios—no me refiero á las masas populares, que pueden ser tan honradas como las conservadoras, sino á los candillos que se llaman sus representantes—y esos dos sistemas son, el halago personal ó la imposición inflexible de la ley.

Pero la aplicación de la ley en nuestro país, como el respeto mutuo no existe, ha de ir acompañada siempre de los medios coercitivos y los medios coercitivos tienen en nuestro *argot* nacional, la injustísima é inadecuada denominación de violencia.

Al halago, á su vez, al halago personal, ¿qué nombre podría dársele en España, tratándose de elementos que no pueden compartir lícitamente dentro del régimen el poder y que no admitirían públicas concesiones de merced?

Es muy doloroso decirlo, pero la verdad obliga á confesar que, en estos casos, el halago y el dinero son sinónimos.

He ahí la grave situación en que se encontró el señor Canalejas, con un dilema peliagudo: ó imponer su voluntad y la ley por coacción ó reducir á los rebeldes por el... halago.

Lo primero hubiera sido bastante para que se le calificara, dentro de la democracia *sui generis* española, de tirano. Tuvo por fuerza que apelar á lo segundo.

—Ven ustedes—decían los hombres terribles con la boca llena.—Ven ustedes como para pacificar á España no hay otro sistema que este democrático: Todo el mundo vivía bien y á gusto. en Barcelona, en Valencia, en Bilbao, ni una chispa de insubordinación. Eso sí, aquí y en la última aldea los garitos, abiertos, la taberna libre, el negocio en auge, las libertades de decir y hacer en su apogeo.

En tanto el pueblo se distraía (á la par que se desplumaba embruteciéndose) en esas diversiones, los caudillos hacían fortuna al calor del presupuesto pródigo, que algunos llegaron á disputar como la auténtica gallina de los *huevos de oro*.

Pero he ahí que la demanda ha sido tal, que hubo necesidad de retorcerle el pescuezo á la pobre gallina por si dentro llevaba la máquina de producción.

La gallina se ha muerto sin fruto, brutalmente explotada y ahora, el señor Canalejas, falto de uno de los medios de pacificación (el halago, que hemos convenido en llamar dinero) se encuentra sin fuerzas bastantes para recurrir al otro sistema de dominio, que es la imposición de la ley.

El patio se alborota, los caudillos gritan y como la libertad en las calles no era otra cosa que la prolongación de la libertad de los caudillos para andar por todos los rincones de la administración pública, donde no existen ya ni restos del festín, he ahí que muchos empiezan á sentirse ahogados por la reacción y quien diablo sabe si por los acreedores.

—Canalejas—gritan—no puede permanecer un minuto más en el Gobierno.

Es lógica la afirmación. Canalejas no puede dar ya cosa alguna. Moret estaría bien; tal vez Romanones; quien sabe si Montero Ríos abriría la puerta á la esperanza...

Pero el país dice que no. Esto hay que encarrilarlo. Hace falta una mano enérgica, un carácter entero.

—¿Maura, han dicho ustedes?—gritan aterrados los caudillos.—Maura, no. Maura sería nuestra muerte...

Y he ahí como surge ese clamor ridículo de cuatro voces dentro de una caja resonante, caja de los truenos, con la que se quiere imitar la voz del país.

¡Qué viene Maura...! ¡Preparaos que viene Maura!, vocean hoy los temerosos de que sea aprobado un presupuesto que no deja margen para nada, ni siquiera para una excursión al extranjero...

TAF

Madrid, Mayo de 1912.

Paradojas

De los políticos.

La política y los políticos, en general no gozan del prestigio y respeto que parece deberían inspirar sus sagradas funciones. Entre los diversos factores que concurren á la gobernación de los pueblos modernos, el hombre político, que no ejerce cargo oficial retribuido, es el más desacreditado. El pueblo argumenta con una lógica brutal. Sabemos que la vida es dura, que la vida impone la lucha desesperada por el pan, el pan nuestro de cada día el pan y lo demás; cuanto más mejor De ahí que hace años contemplamos con estupor á estos miles de hombres, tan inteligentes, tan astutos y tan audaces, que, en todos los paises, pretenden hacernos creer son una excepción á la regla general. El diputado, el concejal, etc., trabajan, luchan por amor al arte, por altruismo, por generosidad; por patriotismo, en una palabra. No viven, no luchan por el pan y lo demás; no exigen la remuneración material que corresponde á todo trabajo.

Hubo unos tiempos en que admitimos la excepción. Aun hoy mismo la admitimos en determinadas personalidades. Pero, en general, hemos debido desechar lo que fué romántica ilusión. No; los políticos son hombres como los demás y como los demás no trabajan de balde.

Sin embargo, el diputado, el concejal, etc., siguen aparentemente por lo menos, trabajando *gratis*. Convencidos de que esto es absurdo, hemos llegado á la conclusión de que no por desconocida, dicha retribución de su trabajo. debe existir. ¿Cuáles son las *gangas* más ó menos lícitas y honrosas? Imposible precisarlo. Pero existen; deben existir: *nadie trabaja por nada*.

Naturalmente, partiendo de esta convicción y teniendo presente que los políticos son hombres inteligentes, astutos y audaces, hemos llegado á sospechar, si el fruto de aquél trabajo, supuesto improductivo, sería por el contrario el más productivo, lucrativo de todos.

El silogismo es este: todos trabajamos, para ganar. Los políticos trabajan. *Ergo* los políticos trabajan para ganar.

¿Cuánto? No lo sabemos; no nos lo dicen. No diciéndonoslo hemos supuesto maliciosamente que debe ser mucho.

Y de esta suposición nace el desprestigio del hombre político, En bloque les tachamos de inmoralidad sin perjuicio de las honrosas excepciones.

Y resulta que los hombres de cuyo patriotismo y desinterés nos hacíamos lenguas, son hoy los de cuya moralidad más dudamos; aquéllos en quienes más confianza debiamos tener por hallarse encargados de las más augustas funciones de gobierno, son los que nos inspiran mayores recelos.

Y se ha buscado remedio al mal. Para sustituir su prestigio á los hombres políticos sólo hay un remedio práctico: pagarles. Dar á su trabajo una equitativa remuneración.

En Austria, dice un periódico, el Gobierno ha pagado oficialmente diez y ocho mil pesetas al jefe de la oposición por sus trabajos parlamentarios de crítica y censura. Estos trabajos han servido para perfeccionar los leyes votadas.

He aquí un hombre de quien nadie sospechará. Sabemos cómo y porqué trabaja. Podemos creer en su rectitud y honradez porque para creer en ellas no es preciso creerle un santo ó un héroe.

Este es el medio, hacer de los políticos hombres como los demás. Hasta lograrlo, los *santos* nos parecerán *demonios*.

MAX

Tómbola de caridad

Lista de los objetos remitidos á la Junta de Protección á la infancia y represión de la mendicidad.

Don Melitón Quirós, diputado á Cortes por Astudillo-Baltanás, una figura para escritorio; D. Enrique Ibáñez, un reloj de bolsillo; D. Francisco Simón Nieto, un espejo de mesa; D. Manuel Junco, un centro de mesa; D. Antonio Menterola, dos figuras de china; D.ª Filomena Gallo, dos floreros; D. Angel Quiroga, una figura con espejo, D.ª Filomena Labadie, dos abanicos; D. Eugenio Madrigal, un crucifijo; D. Julián Diez, 12 pulseras y seis petacas plata electra; D. Julio Sanz, un servicio para cerveza, y D. José Cascón, un bolsillo de plata.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 21

No es necesario notario

La *Gaceta* de hoy publica una real orden circular del ministerio de la Guerra, disponiendo que se prescinda de la presencia de notario en todo contrato previo que se efectúe, relacionado con el ramo de Guerra, cuya ejecución de obra no exceda de 25.000 pesetas

La situación política

Toda la prensa sin distinción se ocupa extensamente de la actual situación política, siendo creencia general que Canalejas pensara presentar en la mañana de hoy la cuestión de confianza.

Con este motivo se hacen calendarios y cábalas para todos los gustos, si bien la impresión dominante es que nadie sabe lo que podrá ocurrir, por ser la actual situación la más difícil que se ha conocido desde hace muchos años.

Homenajes

La prensa en general dedica hoy largas columnas á consagrar homenajes al malogrado Menéndez Pelayo y al inventor Marconi.

Oposiciones á la judicatura

En los ejercicios de hoy han sido aprobados los opositores don Esteban Posas y don Francisco Checas

El sustituto del Mizzián

Por noticias de Melilla que merecen entero crédito, sábese que reunidos los jefes de las kábilas acordaron por unanimidad proclamar sustituto del Mizzián á su primo el Jerife Mohamed el Baraca y Calyfa.

Las propiedades y el Harem del Mizzián

Un hijo del Mizzián, de 16 años de edad, se ha hecho cargo de las propiedades y el harém que aquel tenía en Bu-Ermana, con objeto de entregárselas á la familia.

Reclamando contingentes

Amar ha escrito á todas las kábilas para que engrosen los contingentes de Ruesmana, donde han llegado 600 hombres de Alhucemas.

EN LA AUDIENCIA

Ante el jurado de Cervera ha vuelto à comparecer hoy Angel Campo Calvo también por la fatal costumbre de apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

El 4 de Noviembre de 1910 escaló las tapias de la casa taberna que en Prádanos posee Jacinto Calvo, y de ella sustrajo 70 pesetas; y el 3 de Diciembre escaló también la casa del cura párroco de Barrio de San Quirce, don Celestino Diez Castillo, sin que pudiera consumar el robo que se proponía, por que la inoportuna presencia de la Benemérita, le hizo dar con sus huesos en el calabozo de una prisión desde el pajar donde estaba escondido, sin poder terminar por ello su *honroso* trabajo.

Fué condenado el Angel a 4 años, 6 meses y un dia de presidio y 125 pesetas de multa.

***

Para mañana á las diez, y ante el mismo jurado de Cervera, está señalado el juicio oral de la causa instruida por incendio, contra Timoteo Clausín Cerezo.

NOTICIAS

Anoche durmieron en los calabozos de la Inspección de Vigilancia dos transeuntes que infundían sospechas á la policía, los cuales fueron esta mañana expulsados de la capital.

Se agradecerá á la persona, que se haya encontrado un billete del Banco de 100 pesetas, que se perdió esta mañana desde la calle Empedrada á la esquina de la de Panaderas, lo entregue á Manuel Caballero, que vive en dicha calle Empedrada número, 12.

La Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio ha concedido á doña Elvira Jariti, la jubilación de 275 pesetas anuales.

Sesión

Mañana celebrará sesión la Corporación municipal si se reune número suficiente de concejales en la que tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Comunicación del Vicepresidente de la Comisión provincial, participando su nombramiento y el de los vocales de la misma.

Idem del Director de la Escuela municipal de dibujo, dando conocimiento de haber terminado las clases en la misma y remitiendo relación de los trabajos realizados por los alumnos.

Idem del Director de jardines, participando el fallecimiento de un guarda.

Recepción y liquidación de obras municipales.

Denuncias de ruina.

Instancias solicitando permiso para obras municipales é informes correspondientes.

Asuntos pendientes de la sesión anterior.

Informes acerca de la construcción de un panteón en el cementerio.

Extracto de acuerdos.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

En las oficinas del ayuntamiento se interesa la presentación del mozo Fructuoso San Martín Muñoz, para entregarle un documento importante.

Antes de tirar un sombrero de paja descolorido, ensáyese el «Strobin» (30 céntimos en Droguerías y Bazares).

En Paredes ha sido detenido por la guardia civil Toribio Gutiérrez, presunto autor del hurto de leña del monte denominado «Carrascal».

Ha subido al cielo la preciosa niña Asunción Cabillo, hija de nuestro compañero en la prensa don Alfonso, á quien como à su esposa enviamos la expresión de nuestro más sincero pésame.

El gobernador civil interino ha dado severísimas órdenes á la policía para que estreche la vigilancia á fin de evitar nos visite en el periodo de ferias, *gente maleante*.

Nos parecería muy bien que el señor de Vargas se dirigiera al ministro de la Gobernación solicitando como en anteriores años el envío de unas cuantas parejas de guardias de Seguridad, á fin de que ayuden à los vigilantes en su difícil tarea.

También ha ordenado el señor de Vargas à sus agentes que desde esta noche empiecen á practicar cacheos, que casi siempre dan buen resultado.

Nos parecen acertadas tales disposiciones.

Esta madrugada pasó por esta estación en el correo exprés el ministro de Instrucción pública don Santiago Alba quien en representación del gobierno presidirá el entierro del ilustre sabio don Marcelino Menéndez y Pelayo.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Carrión de los Condes D. Manuel Arrate, que ya antes habia desempeñado el mismo cargo.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—María Asunción Pomposo Tejero, de 7 días, Corral Moral 1; María Asunción Cabillo Valverde, de 2 años, Mayor pral. 144.

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 á una. Barrionuevo, 9,

NINGUNA MANCHA se resiste á la *Pasta eléctrica* de *Broonn* Nueva Yokr que es el mejor quita-manchas conocido, 50 céntimos barra, Droguería de Fuentes, Mayor 116 y perfumería «La Violette» Mayor 52.

¿Puede Vd. decir **Winter** tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará.—*Véase anuncio.*

Dinero

Con hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas de 6 á 7 por 100 anual por 4 á 6 años.

Casas

Se venden 28 en diferentes calles de esta ciudad, á plazos y al contado de valer de 2.500 á 80.000 pesetas. Se admiten cambios.

León Garraehón
Mayor principal 93

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los **Tonicos-Reconstituyentes**, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte **rosado normal**; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la **menstruación** y desaparece la **Leucorrea**, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están **anémicos**, y necesitan un **tónico** poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno**, que además cura el **raquitismo** y **linfatismo**.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el **enflaquecimiento**, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Boletín Religioso

Miércoles.—Santa Rita de Casia y Santa Elena.

En Santa Marina, San Francisco y San Juan de Dios, continúa el ejercicio del mes de Mayo.

MERCADOS

Palencia, 21.—El tiempo inseguro, pues tan pronto se siente escesivo calor como intenso frío, está perjudicando grandemente á los sembrados, presentando mal aspecto en muchos sitios, hallándose preocupados los labradores, ante las auspicios de la próxima cosecha.

Hoy el mercado de cereales ha estado desanimadísimo pudiendo decirse que ha sido nulo, pues si algo se ha presentado, ha sido cebada.

El retraimiento de los compradores, hace que los precios, continúen estacionados habiendo cerrado hoy al de 39'50 reales la fanega de trigo, 31 el centeno, 25 a cebada y 16 la avena.

—

Valladolid, 18.—La nota dominante es la flojedad, haciendose ofertas de trigo á 41'50 y en Rioseco á 40'50.

Las ventas de centeno se hallan paradas ofreciéndose aquí á 34 rs. y en Peñafiel á 31'50.

No hay ventas de cebada, estando la demanda muy parada, cotizándose hoy la fanega á 25 rs. las 70 libras.

El precio de la oferta de avena es de 18 reales y no hay movimiento.

—

Mecina del Campo, 20.—Entraron 1.500 fanegas de trigo, que se cotiza á 40 y 40'50 rs. 94 libras; centeno á 26, cebada á 22'50, algarrobas á 26. Tendencia del mercado, sostenida. Temporal bueno.

—

Nava del Rey, 20.—Se ofrece en partidas 2.000 fanegas de trigo á 42 reales sin tomador y se han vendido 600 á 40 con tendencia floja. Se cotiza trigo superior á 40 rs., ídem bueno á 39'50, ídem corriente á 39, centeno á 30, cebada á 23, algarrobas 25 á 26, nominal. Harina de 1.ª á 14'50 reales arroba, 2.ª á 14, 4.ª á 13.

Vino blanco á 20 cántaro, viejo de 30 á 60, tinto á 20. Tiempo variable con algún chubasco; convendría lloviera con abundancia.

—

Barcelona, 20.—Vendido trigo de Malagón á 41; Don Benito y Cáceres á 39'50 y 39'75. Llegaron 75 vagones de trigo, 12 harina, 1 avena y 4 cebada.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 21

Consejo.

Mañana celebrarán los ministros consejo preparatorio del que el jueves presidirá D. Alfonso.

Canalejas visitado

El jefe del gobierno ha sido hoy visitadísimo por sus íntimos que iban á cerciorarse de los rumores de crisis que circulaban, y cuya culpa se atribuye á los ministeriales.

Sesión secreta

Hoy continuará en el Congreso la sesión secreta á fin de informar en los suplicatorios.

Una interpelación

En la sesión que el jueves celebre el Senado, el Sr. Conde de Esteban de Collantes explanará su anuncia la interpelación.

Hoy á un banquete mañana á otro

El Sr. Canalejas asiste al banquete que se celebra en la Embajada Argentina; mañana asistirá á otro que tendrá lugar en la Embajada francesa.

Veremos si nos cuenta algo.

Firma

El ministro de Hacienda ha remitido á la regia sanción un decreto concediendo una pensión anual de 4.000 pesetas á la viuda del general Rico.

El de Gobernación otro autorizando la lectura en las Cortes del proyecto de las Mancomunidades.

La muerte de Menéndez y Pelayo

Telegrafían de Santander, diciendo que ha llegado el ministro de Instrucción pública Sr. Alba, para asistir al entierro del ilustre polígrafo Sr. Menéndez y Pelayo.

El Sr. Alba visitó á la familia del finado, dándola el pésame en nombre del gobierno.

Por la casa mortuoria desfilan infinidad de personas.

La ciudad, que está toda enlutada, presenta tristísimo aspecto.

En este momento organiza el cortejo fúnebre que preside el ministro de Instrucción Pública, las autoridades civiles, marinas y militares.

Un enorme gentío invade el trayecto que ha de recorrer la comitiva.

Esta noche regresará á esta Corte el señor Alba.

A Dinamarca

En el sud-expreso ha marchado á Dinamarca el infante don Carlos, quien lleva la misión de representar á don Alfonso en los funerales del rey de aquella nación.

En San Sebastián conversó el infante con el alcalde de la población que casualmente se hallaba en la estación.

Manuel Santa Cruz
Practicante en Cirugía menor y pedicuro
Extirpacallos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.
También se pasa á domicilio.
Cestilla, 15.—PALENCIA

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 1

AMORES QUE MATAN

POR

Charles Merouvel

Segunda Parte

I

El sacrificio de un angel

Rosa estaba aterrada, abatida, medio muerta por el golpe que había recibido.

Pero su espíritu estaba más herido que su salud.

Le parecía que era incapaz en lo sucesivo de pensar y hasta de vivir.

El alma estaba ausente de aquella envoltura, que dejaba destrozada como jaula cuyos barrotes ha roto un prisionero.

El papel azul, extendido sobre la mesita, abrasaba sus pobres y secos ojos, enrojecida por la fiebre; sus labios temblorosos balbuceaban la terrible frase que la agobiaba.

«Rosa, mi hijo ha muerto; ¡maldita seas!»

Llamaron à la puerta del cuarto; se levantó vacilante y fué à abrir.

—¡Tú!—exclamó arrojàndose al cuello de su hermana, pues era Andrea.

—He sabido tu desgracia... hace un instante... y vengo á acompañarte.

Se encerraron, y Andrea, cogiendo las manos de Rosa, que estaba sentada delante de ella, la contempló con atención.

—¿Cuándo has sabido esa noticia?—la preguntó.

—Ayer noche.

—¿Cómo?

Rosa extendió el brazo hacia el telegrama, y Andrea lo leyó de una ojeada.

Rosa repuso:

—Hubiera muerto al recibirlo; pero me habían prevenido...

—¿Quién?

—Ese vecino de quien te he hablado tantas veces... Lo había leido en los periódicos.

—¿Ese jorobado, que es de Hornos?

—Comí en casa de su primo ayer noche... era domingo y ya sabes que los días festivos como en la calle Caumartín...

—En casa de esos amigos tuyos... creo que me lo has dicho.

—Si, son buenas gentes... muy buenas... Cuando vine á casa, encontré un despacho... ¡Esto es horrible, no es verdad!

—Sí—dijo Andrea—tanto más cuanto que no eres culpable y sufres el castigo por otros.

—¿Por quién?

—Bah, no lo ignoras...

—Te juro...

—¿Para que mentir por abnegación?

Rosa no contestó.

Ella también observaba á su hermana à su vez

Notaba en ella un cambio completo.

Andrea, tan arrogante. tan altiva, cuyas facciones aun en, los momentos de contrariedad, se esforzaba en conservars serenas y rigidas, como si hubiese sido superior á las miserias humanas, parecía presa de una ansiedad punzante.

—Qué tienes la preguntó Rosa, sorprendida.

—Voy á decirte lo que tengo. Asi como asi mi secreto me ahoga. En primer lugar, te diré desde hace mucho tiempo que me reconvengo al verte sufrir por mí: que si yo hubiese tenido algunas dudas acerca de la causa de la ruptura con ese pobre Bailleul, ahora se hubieran disipado; que yo he sido la culpable, que tu eres la victima y que debo acusarme de ello, tanto más, cuanto que hoy el mal que te he hecho es irreparable.

Rosa no tuvo fuerzas para negar.

—Pues bien, sí, es verdad—dijo;—pero no oirás jamás una queja mía.

—Lo sabes todo, ¿no es verdad?

—No, solo que he adivinado que allí, en Tavernay, pasó una escena de violencia, en la cual tu estabas presente... Esto no se lo he dicho á nadie, no podía decirlo.

Se levantó y cogió de un estuchito de peluche azul un pedazo de pulsera aplastado.

—Al entrar en mi casa aquella desgraciada noche—dijo,—encontré esta prueba... Jaime Bailleul estaba allí... Hice desaparecer la pulsera manchada de sangre... Al día siguiente ví en tu muñeca la herida reciente... Debías casarte... Esa boda era la salvación de tu familia... ¿Qué debía yo hacer? Os debo tanto que hubiera creído un crimen hacerte traición... Solo la amistad que te profesaba me lo hubiera prohibido.

—¿De modo que te sacrificabas?

—Sí, pero tenía una esperanza.

—¿Cuál?

—Esperaba que Dios se hubiera apiadado de nosotros... que Jaime reconociera su error... Ahora todo ha concluido.

—Has recibido el último golpe—dijo Andrea.—Tú no tenías nada de qué reprocharte, y sufres... Pues bien, en mí la expiación comienza!... ¡Soy tan desgraciada como tú!

—¿Que dices?

—Mi falta cae ahora sobre mi cabeza... Esa falta que tú no conoces bien y que te ha causado tantas penas. Yo amaba á mi primo como tú amabas á tu prometido. . ¿Por qué? No sabré decírtelo. El me repetía á cada momento que me adoraba... y yo hacía la tontería de creerle... Yo no veía más que sus

EMULSION FUENTES.

Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es la preferida á todas las conocidas por sus excelentes cualidades y por venderse siempre recién preparada,

Precio: 2 y 3,50 ptas. frasco. Farmacia del DR. FUENTES

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller — | Herrería artística
Carpintería de armar | — *Rejas balcones balaustrados* —
Muebles.—Altares | *Fundición artística é industrial.*

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas.

JOYERIA DIEZ

!!Ahi está el „JUVENIA"!!

Mayor pral., 70.—PALENCIA

TEMPORADA DE VERANO

¡¡SEÑORAS!!

EL PRECIO FIJO.—Comercio de Tejidos, Paños y Novedades de

EUTIQUIO ARNILLAS

acaba de recibir un inmenso surtido en Sedería y Lanería, color y negro, vengalinas, cenefa, gran moda para vestidos, abrigos seda, modelos de París, faldas barro, seda y satín, sombrillas y abanicos.

Preciosos modelos en corsés rectos, gran novedad; gran surtido en mantillas y velos tul, mantos y velos vuelo y grenadina para luto, colchas seda, brocato y piqué, Estores y visillos.

Preciosa colección en alfombras y tapetes yute, paño y terciopelo. Especialidad en sedas y armures negros para novia y otra infinidad de artículos propios para señora.

No dejen de visitar esta casa

que es hoy la que más barato vende y la que más novedades presenta.

Mayor pral., 61 • **EUTIQUIO ARNILLAS** • *PALENCIA*

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios

á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

		PESETAS
Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500,000
Reservas	Estatuaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.162.966'33
Primas anuales del último ejercicio		2.418,573'12
Siniestros satisfechos		14.015,388'32

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina.

Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

Se venden

dos landeaus seminuevos, se dan muy baratos, en el taller de Félix García, informarán.

Traslado

La cantina y casa de comidas de Casiano Miguel, que estaba establecida en la calle de Berruguete núm. 10, se ha trasladado á la calle Mayor principal, número 197.

AVISO

La casa de viajeros de Estéban Pesquera, se ha trasladado á la calle de Zapata, núm. 2.

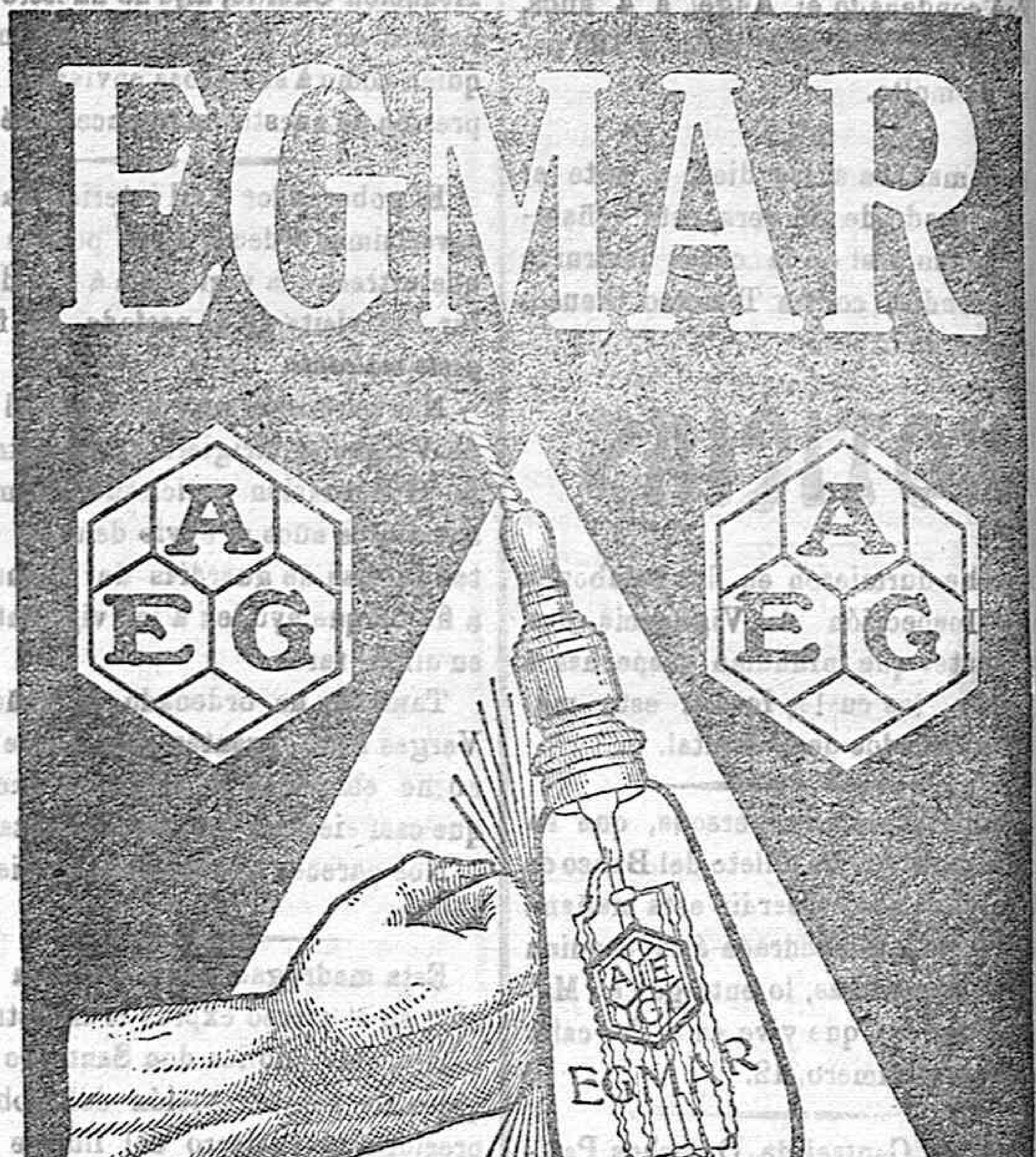

De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA. S. A. MADRID

EMPLASTOS Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

del DR. WINTER

Trade Mark Registered.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER
CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER
CURAN los dolores de los pulmones.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER
CURAN reumatismos y dolores del costado.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER
CURAN los dolores de espalda y riñones.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

EXÍJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Mucho cuidado con las imitaciones

EMULSIÓN PRADA

de

Aceite de Ricino

Los niños la toman como si fuera leche; los adultos no notan el aceite.

Combate el estreñimiento y enfermedades consecutivas de éste.

Depósito en Palencia, Farmacia de Fuentes.

PRECIO, 1'50 PESETAS

¡Fumadores!

Se ha recibido en la imprenta de Alonso Hijos, Mayor pral., 71, una nueva remesa de tubos emboquillados para cigarrillos.

La Lámpara "Egmar,, se vende en

LA ELECTRICISTA PALENTINA

Mayor pral., 53

FERNANDO GALINDO